

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».

Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios a precios convencionales.
Comunicados a UNA peseta línea.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes a festivos.

PEREDA OCULISTA
Muro de la Penitencia, 8, entr.
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.
Gratis a los pobres.

DOCTOR LUCIO ZABALA
de la Facultad de París; Lic. de la de Madrid
CIRUJANO OCULISTA
Consulta todos los días de 11 a 1 para enfermedades de los ojos, cirugía y enfermedades crónicas en general.—Gratis para los pobres.
Muro de las Escuelas, JUNTO AL HOTEL SUÍZO

Garbanzos finos de Castilla
ACABAN DE RECIBIRSE
EN LA MANTEQUERÍA SUÍZA
MERCADO, 24.—LOGROÑO

AYUNTAMIENTO

Con asistencia de los señores Pancorbo, Martínez, Iniguez, Garrido, Muro, Crespo, Redón, Luque, Sáenz, Castellanos, Velázquez y Bello, y bajo la presidencia del señor Alcalde se verificó la sesión de ayer.

Orden del día

La comisión permanente de Música emite dictamen con motivo de una instancia que presentó en su día don Fermín Madrogo, en la que ofrecía cumplir el servicio de música por cierta cantidad anual. En el informe se dice que debe desestimarse la citada instancia, y al mismo tiempo se propone que, en vista de las dificultades que se notan para que la banda de música municipal lleve las necesidades que se desean, a cuyo deficiente resultado son ajenos los profesores de aquella que cumplen perfectamente con su cometido para la enseñanza; y como la creación de una nueva banda había de originar grandes gastos, entiende la comisión, que la forman los señores Luque, Pancorbo y Crespo, que sean disueltas la Academia y la banda de música municipales.

El señor Redón dice que está conforme con que se suprima la banda municipal, pero que opina que de ningún modo debe desaparecer la Academia de música.

Le contesta el señor Crespo, como individuo de la comisión, que no se trata de suprimir nada, sino de dejar a la comisión en libertad de acción para contratar una banda y reorganizar la Academia para que continúe, pues la considera indispensable en Logroño ó por lo menos muy útil.

Intervienen en el debate varios señores concejales y al fin se aprueba el dictamen de la comisión de Música.

También se aprueba el informe de la comisión de Consumos que propone que los cabritos paguen por consumos al ser introducidos en esta capital 1'25 pesetas cuando pesen menos de 12 kilos y 2 pesetas desde este peso hasta 20 kilos.

Se lee el informe de las comisiones de Sanidad y Consumos, reunidas, acerca de la solicitud de don Paulino Castilla, para trasladar su fábrica de jabón a la finca de don Bartolomé Huet, junto a la calle de Burgos. De dicho informe se desprende que la finca, reuniría las condiciones necesarias de sanidad para el fin a que quiere destinarse, si se construyera un desagüe para las materias de la fábrica; pero que debe ser examinada detenidamente, porque según los informantes no reúne todas las condiciones de seguridad que deben apetecerse.

Apoya el dictamen el señor Sáenz de Luque. Interviene el señor Muro que dice que debe facilitarse la instalación de industrias sin poner trabas cuando no existen peligros, como entiendo ocurre en este caso; toman parte otros señores concejales, y por último se acuerda que sea reconocido de nuevo el edificio de que se trata por la comisión de Consumos y que ésta dictamine.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales, importantes 172'61 pesetas.

Ruegos y preguntas

El señor Crespo manifiesta que le duele no poder ocuparse del asunto de las aguas acerca de la averiguación de quienes son los culpables del mal servicio que tenemos; pero como no ha asistido el señor Mata que es el que señaló los defectos, lo aplaza para la próxima sesión en que hablará de ello, concurra ó no este último concejal.

El mismo señor Crespo propone que mientras duren las circunstancias actuales, se rebaje el 50 por 100 de la cuota se Alcaldía que si influye en esta carencia baja, se proceda inmediatamente por el ingeniero señor Bielza a la colocación de aparatos que lo eviten.

El señor Alcalde le contesta que su propuesta afecta al reglamento y su estudio. (Así se acuerda.) En cuanto al ruego del señor Crespo, accede gustoso y cuáles son los aparatos más convenientes para evitar los abusos en los grifos, y cobren de su colocación.

El señor Sáenz de Luque dice que debe desecharse los grifos automáticos, arreglan con mucha facilidad.
El señor Garrido ruega a la Presidencia que encargue al señor Bielza el exa-

men de las fuentes que no son del Iregua, porque están abandonadas, sobre todo la de las Amésocas.
El señor Alcalde promete atender el ruego del señor Garrido.

El señor Iniguez dice que estaba ausente cuando se aprobó el programa de festejos para San Mateo, con el cual está conforme, pero pide que se añada un número más, consistente en reparto de bonos a los pobres.

Le contesta el señor Alcalde que si el presupuesto para festejos lo permite, se añadirá ese número al programa.

Replica el señor Iniguez que debe poder hacerse, porque hay sesenta mil y pico pesetas presupuestas para festejos.
Por varios señores concejales se le da a entender que esas sesenta mil pesetas con el pico, no existen más que numéricamente en los presupuestos.

Es decir, que hay presupuesto, pero no dinero en arcas.
El señor Martínez propone que se proceda a la construcción de los depósitos administrativos en terrenos que posee el Municipio, para cuya obra no se necesita dinero de momento, pues no faltará quien se encargue de hacerla cobrando a plazos. Considera que los depósitos han de producir pronto lo que cueste su construcción, por lo que entiende que el asunto debe resolverse con urgencia.

El señor Alcalde halla muy conveniente lo propuesto por el señor Martínez, asunto el de más importancia que se ha puesto a la consideración del actual Ayuntamiento por la gran necesidad que se siente de los depósitos administrativos, por lo cual lo recomienda a la Corporación.

En el acto queda aprobada por unanimidad la proposición del señor Martínez.
El señor Sáenz pide al señor Alcalde que dé orden para que corra más agua por la alcantarilla del Matadero, así como por el patio del mismo, donde se hace el sacrificio de las reses.
El señor Martínez propone que por cuenta del Ayuntamiento se establezca un depósito de grano (que los señores concejales llamaban pósito) con objeto de comprar trigo ahora que está relativamente barato, para venderlo a los panaderos a precios bajos cuando aquel grano sufra alza, evitando de este modo tristes sucesos como los de mayo último, y favoreciendo a las clases necesitadas.

El señor Alcalde también halla esta proposición muy beneficiosa para Logroño y pide que el Ayuntamiento le preste su aprobación.

El señor Sáenz, considera que para la compra de trigo, se necesitaría mucho dinero, del que carece el Ayuntamiento.

Le dice el señor Sáenz de Luque, que hay dinero y no poco, según le tiene manifestado el señor Alcalde.

Queda aceptada por unanimidad esta otra proposición del señor Martínez.

Este señor concejal se lamenta de haber visto al ir a la sesión, que para colocar un mástil de los que se están poniendo para la iluminación de la calle del Mercado, había empleados seis obreros. Dice que debían construirse unas cajas con su tapa de hierro que se empotraran en la tierra al quitar los postes que ahora se están colocando, y así en años próximos dos hombres pueden poner todos los mástiles en un día y en otro quitarlos.

Le dice el señor Alcalde que todos los obreros que hoy se emplean en esa labor son del Ayuntamiento, por lo que no se gasta nada extraordinario.

Insiste el señor Martínez en su proposición, y replica al señor Alcalde que mientras esos obreros se entretienen en colocar mástiles no hacen otra cosa.
No se resuelve nada acerca de esto.

El señor Alcalde dice que desde el día 15 del actual comenzará la venta de carne fresca de cerdo, que ha estado prohibida durante el verano.

Se levanta la sesión.

Sección de Haro

Festejos para hoy

Diana. Ya que hablo de la diana no dejaré escapar esta ocasión sin felicitar a nuestro apreciable amigo don Apolinario Kriales, músico mayor del regimiento de Aragón, que ha compuesto una muy bonita titulada «Las vendimiadoras», dedicándola a sus paisanos los harenseos. Esta diana la ejecutó el otro día la banda del señor Amer con la maestría de costumbre. Hay que hacer constar que de las tres partes de que se compone la diana, dos están perfectamente combinadas con cantos populares de este país.

De once a una de la mañana música en el kiosko.

A las cuatro de la tarde se verificará la corrida de toros de la ganadería de don Eulogio Oñoro, con divisa amarilla y roja, con las siguientes cuadrillas:

Espadas: Francisco Pérez (Naverito), de Valencia, y Francisco Bernal (Aseao), de Sevilla.

Picadores: Julio Vicente (Cerrajas), Manuel Mareca (Lunares), Eladio García (Morenito) y José González (Gonzalito).

Banderilleros: Antonio Rodríguez, Fernando García (Chuletas), José Castellanos (Gallequito), Arturo Carral (Carralito), Santiago Pérez (Madrieno), Graciliano González (Morenito). Un puntillero.

He aquí los nombres y señas de los toros, por el orden en que han de lidiarse: 1.º Núm. 83. «Curtido», negro listón,

2.º Idem 23. «Cantador», negro zaíno.
3.º Idem 45. «Naranjero», colorado claro
4.º Idem 10. «Aceituno», negro listón.
5.º Idem 72. «Pelegrino», negro zaíno.
6.º Idem 93. «Secretario», alazán tostado
Según dicen los inteligentes que los han visto, los toros son de muchas libras y hermosa presencia ó lámina, como ustedes quieran.

A continuación de la corrida tocará la banda en el susodicho kiosko.

A las ocho y media de la noche gran concierto musical en el teatro, por el doble sexteto que dirige el notable maestro señor Ibañez. El programa es el mismo que publicamos ayer.

Después del concierto habrá un gran baile en la popular sociedad «Unión Artesana».
Para mañana no hay más novedad, que nosotros sepamos, que el baile de «La Restaurada».

Comisión provincial

En la reunión celebrada ante ayer por esta Corporación se tomaron los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil los recursos interpuestos por don Félix Azpilliceta, don Abundio Sáenz de Cabezón y don Domingo Rubio, contra providencias del Alcalde de Fuenmayor declarándoles responsables del pago de los derechos del arbitrio de pesas y medidas.

Informar también otro recurso de don Fructuoso Adán, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Jubera por el que le rebajó de una cuenta diferentes partidas satisfechas a comisionados de apremio.

Informar asimismo otro recurso de don Faustino Martínez, reclamando contra un acuerdo del Ayuntamiento de El Redal, disponiendo el arrendamiento del matadero de reses.

Informar dos expedientes de recursos extraordinarios de los Ayuntamientos de Asejo y Camprovin.

Nombrar peón caminero de las carreteras provinciales al cabo primero licenciado del ejército Saturnino Sáinz Villanueva.

Autorizar la cesión de un crédito de don Benigno Beitia a don Perfecto Jalón. Abonar a don Manuel Romero el interés de demora de la cantidad que le adeuda la Diputación por el servicio de bagajes en el cantón de Logroño.

Satisfacer a doña Isabel Elías un crédito que se le adeudaba a su difunto esposo don Vicente Torres.

Participar a don Miguel Zurbano que cuando sea posible se le abonará lo que se le adeuda por suministro de vino a los establecimientos de Beneficencia.

Abonar a don Félix Ruiz, el 5 por 100 de intereses de demora en el pago del servicio de bagajes.

Desestimar una proposición que hace el Alcalde de Cenicero, para idéntico servicio.

Aprobar la cuenta de productos y gastos de la recolección de frutos en las fincas pertenecientes a la casa de Beneficencia.

Conceder un mes de término a los alcaldes y concejales de varios Ayuntamientos, para que justifiquen haber acordado la adopción de medios legales de recaudar los impuestos.

Dar de baja, para el concepto de abono de pensiones, en la lista de reservistas a los siguientes: Manuel González, Nicolás Benito, Andrés Merino, Trifón Pantaleón y Raimundo López.

Conceder ingreso en la casa de Beneficencia a Jacinto Martínez, de Castañares de Rioja y a Petra Pascual Guevara, debiendo esta última abonar por su estancia 50 céntimos de peseta diarios.

Autorizar para que contraiga matrimonio a Tiburcio Valeriano Palacio acogido de la casa de Beneficencia.

Negar al asilado Emeterio Medrano, el abono del importe de la estancia y viaje de ida y vuelta para los baños de Arnedillo.

Hacer la liquidación de gastos de las estancias causadas en el Manicomio provincial por la demente María Dolores del Pino, y reclamar de la Diputación de Cádiz, a la que se solicitó a la vez se haga cargo de dicha demente.

Conceder salida temporal del Manicomio, a la demente Estefanía Anguiano.

Conceder ingreso en dicho establecimiento, en concepto de pensionista al demente Ruperto Fraile, de Soria.

Reclamar de esta misma Diputación las estancias causadas en el Manicomio por el demente Marcelino Chicote y que se haga cargo de éste, ó en caso contrario que continúe abonando los gastos que origina.

Se concedió ingreso en el Manicomio a Pablo Sáenz de la Maleta, de Santo Domingo; Benito Sánchez, de Haro; Faustina Campos, de Cenicero, y Florentina Pérez Marín, acogida.

Acoger a lo solicitado por don Julián Viguera y don Pablo Dulin, que piden que por el director de la casa de Beneficencia se amplie el informe que emitió sobre la conveniencia que reportan a dicho asilo los niños que aquellos pretenden sacar del mismo.

Aprobar la certificación y relación valorada de las obras efectuadas durante el mes de julio por el contratista don Félix Albeigar en la carretera de la estación de Haro, al confin de la provincia de Alava. Conceder el salón de sesiones de la Di-

putación para que en él se celebre la apertura del curso académico del instituto provincial.

En el Congreso

El discurso de Canalejas

Lee un secretario la proposición, firmada en primer término por el señor Canalejas.
Levántase éste a defenderla, empezando por decir que debe cumplirse el deber de conciencia criticando, censurando, examinando con recto sentido, con la debida acrimonia, si es preciso, cuanto ha ocurrido en estos últimos meses.

Anuncia que ha de dirigir acusaciones duras a los ministros, y especialmente al de la Guerra.

Sean cuales fueren—dice—las palpitaciones intensas, la vida ficticia de los partidos, el país no piensa en ellos; está alejado de la política, retraído en sus dolores y en sus amarguras y buscando el futuro remedio en ideas y soluciones nuevas, distintas de cuanto hasta aquí ha constituido la desdichada marcha de nuestra política.

El alma nacional ha caído en la mayor tristeza, viendo perdidas nuestras colonias, deshecho nuestro poder naval, nuestras fuerzas nacionales descompuestas; el cuadro es desgarrador y todos debemos tener el corazón herido y pensar sinceramente en la regeneración de España.

Desde los primeros días la opinión ha sido extraviada con optimismos engañosos. Una mentida relación de fuerzas navales que no existían la hizo confiar en el triunfo si la hora de la lucha llegaba.

Acusó de mala intención al ministro de Marina por este hecho.
Y se vio el resultado.

El partido liberal, antes de sustituir al conservador, aseguró que tenía medios sobrados para llegar a la paz, contando para ello principalmente con la autonomía.

También hizo creer al país que las relaciones con los Estados Unidos eran muy afectuosas y que no se turbaría la paz.

Después hizo este mismo Gobierno que el país se lanzase a una guerra desigual.

La noticia de la guerra, a decir verdad, causó entusiasmo en el pueblo español, pero hay que tener en cuenta que el mismo Gobierno alentaba al país.

Cuando nos destruyeron la escuadra en Cavite, el ministro de Marina calificó el combate de victoria para los españoles.

Así mismo nos hizo creer el Gobierno que habíamos conseguido un triunfo con la salida de la escuadra de Santiago de Cuba.

Este hecho constituye una fecha tristísima para la nación española.

El ministro de la Guerra—añadió el señor Canalejas—es el único responsable de la situación en que ha quedado el valeroso ejército español.

Un general dijo que no saldría de Cuba sino victorioso ó muerto, y estas frases hicieron que renaciera la esperanza en la opinión.

Las colonias antillanas las hemos perdido, pero el honor no lo hemos salvado.

La situación de los reparados es por de más angustiosa y triste, debido a la funesta imprevisión que se ha observado en toda la campaña.

La causa principal de lo que ocurrió es el haber enviado a la guerra niños en vez de hombres, siendo, como es natural, la extenuación del ejército mucho mayor.

El mayor enemigo del ejército es el ministro de la Guerra.

¡Que no se le ocurra jamás al señor Correa regatear el valor de los soldados!

El señor ministro de la Guerra:—Yo no he hecho eso nunca.

El señor Canalejas:—S. S. no conoce mucho la historia y tampoco los combates. (Sensación y rumores prolongados.)

De todo lo que ocurre al ejército hay que culpar al ministro de la Guerra, y mucho más hubiera valido que éste, en lugar de cuidarse de su significación, hubiese tratado de impedir que se le hayan dirigido, como se le han dirigido, censuras a ese valeroso y sufrido ejército.

A continuación se ocupó el señor Canalejas de cuestiones de la marina de guerra y dijo que a ésta se le ha cometido a un juicio de residencia por la opinión, puesto que se pide por algunos espíritus impresionables que se suprima dicho ministerio.

Entre ellos hay quien pide esta vindicación de la marina, como cosa que afecta al honor, y por qué he de ocultar el nombre del mismo, me refiero al comandante del Cristóbal Colón, señor Díaz Moreu.

El señor Díaz Moreu pidió la palabra. Continuó su discurso el señor Canalejas.
Advirtió que iba a hacer un examen de lo ocurrido en Cuba.
Comenzó dando lectura a un artículo de una revista marítima inglesa, en el que se ocupaba del desastre de la escuadra española.

llar la guerra, el Gobierno no tenía formado un plan.
Las instrucciones que el ministro de Marina dió a Cervera se redujeron a lo siguiente:
«El Gobierno en estas supremas circunstancias no tiene plan formado y por lo tanto la defensa de la patria queda a su pericia y valor.»

El telegrama del ministro de Ultramar fué aún más lacónico, limitándose a decir: «Dios os bendiga y os ampare».

La escuadra salió de Cabo Verde sin armamento ni carbón y sin saber una palabra de lo que ocurría.

Excitó el orador al señor Díaz Moreu para que diga la verdad de cuanto ocurrió.

Alabó el señor Canalejas la gestión y conducta observada por el general Linares en Santiago de Cuba.

Dijo que el almirante Cervera manifestó al Gobierno que era muy peligroso salir del puerto de Santiago de Cuba para combatir con una escuadra tan poderosa como la americana.

El Cristóbal Colón se hallaba mal artillado y los caza-torpederos eran un obstáculo grandísimo.

La salida era una derrota sin gloria y un sacrificio sin fruto.

Cuando el almirante Cervera recibió varias órdenes para que saliera, telegrafió al Gobierno diciéndole que bien sabía que se dudaba de su valor y pericia al no salir del puerto, pero que a pesar de ello no saldría hasta recibir una orden terminante.

Pidió el señor Canalejas a la Cámara que suspenda todo juicio respecto al general Cervera, pues luchó sin medios y se observó falta de unidad de mandos.

Por llegar a la hora reglamentaria, se suspendió el debate, entrando en la orden del día.

¡Cuanto antes!

(REMITIDO)

Si siempre ha sido una necesidad generalmente sentida la de sacar la agricultura del estado de postración en que se halla, la de proporcionar medios de desenvolvimiento para que salga de la rutina y se ponga a la altura que la moderna ciencia agronómica reclama; nunca esa necesidad se ha sentido como en los actuales momentos, en que las crecientes desdichas de la patria hacen que se busquen medios de regenerarla y enriquecerla.

Los Bancos agrícolas son instituciones verdaderamente benéficas porque libran a los agricultores de la terrible plaga de la usura, a la que no tienen más remedio que recurrir por falta de esos grandes establecimientos de crédito que, con préstamos baratos, sin exigencias y con toda clase de facilidades, les proporcionan aquellos y con ellos medios de mejorar sus productos y obtenerlos en mejores condiciones, ya por la adquisición de maquinaria y abonos, ya por el cambio de semillas y el de procedimientos; establecimientos que están llamados a regenerar nuestra inmensa riqueza agrícola, sacándola del marasmo en que está por la carencia de medios de desarrollarse y por la usura que la devora y aniquila.

No sólo el propietario, el industrial, el ganadero ó el simple colono, es el que obtiene los beneficios de estas grandes sociedades de crédito por las facilidades que les dan para desarrollar sus negocios, sino también el hombre que a ellos dedica sus capitales, obtiene pingües ganancias por el beneficio de los mismos, debido a las diferentes operaciones que hizo en el año y con el mismo capital.

Los préstamos y garantías se hacen dos y tres veces al año, por las recolecciones y sementeras y pueden dar un beneficio inmenso, con un interés mayor que el del capital que representa, y en esta forma, beneficiando al agricultor, protegiendo la producción de las primeras materias para la vida y para la industria, se constituye la sociedad en esencialmente benéfica, siendo su vida próspera y sus rendimientos cuantiosos para los que a ella aportan sus capitales ó sus ahorros.

La Rioja está abrumada, como las demás provincias de España, por el peso del sufrimiento, consecuencia de las desdichas sin cuento de nuestra Patria con las guerras coloniales y con la de los Estados Unidos que han agotado todas las energías del país, llevando al agricultor a la más espantosa ruina, haciéndose de peyoratoria y absoluta necesidad ayudar a aquél, conjurando la gravísima crisis en que se halla, aumentando y mejorando la riqueza agrícola y la de sus industrias, lo cual fácilmente se consigue habiendo buena voluntad y llevando a la práctica la creación de una Sociedad de Crédito Agrícola, que sea firme baluarte del agricultor, del ganadero, del industrial y del colono.

Tenemos por cierto que existe el pensamiento de fundar en Logroño un Banco Agrícola; que los Estatutos están redactados y que tal vez no se hará esperar mucho tiempo la creación de aquel establecimiento de crédito que tantos beneficios ha de reportar a nuestro país, tanto por la baratura de los préstamos, como porque se establece el seguro de frutos, cosechas y ganados.

No hemos de ocultar la satisfacción que sentimos con el proyecto de creación de un Banco Agrícola en esta ciudad y mucho mayor será el día que lo veamos en

funciones; y como debe constituirse con capitales riojanos, esperamos que nuestros paisanos acudirán presurosos a tomar acciones, tan pronto como la suscripción se abra, porque además de los beneficios que han de obtener, para mayor garantía, un artículo de los Estatutos establece que serán consejeros honorarios, socios protectores, todos los políticos del país, sin distinción de partidos.

Audiencia

Señalamientos

En la próxima semana se celebrarán los siguientes juicios:

Día 12.—Causa procedente del Juzgado de Santo Domingo, por el delito de violación, contra G. A.; abogado señor Montoro, procurador señor Vidal. (Por jurados.)

Días 13 y 14.—El mismo Juzgado, contra Jacinto Marín, por homicidio; abogado señor Barrón, procurador señor Uliverri. (Por jurados.)

Día 15.—El mismo Juzgado, contra Clemente Valgañón y otro, por robo; abogado señor Iriarte, procurador señor Vidaurreta (don Remigio). (Por jurados.)

Día 17.—Juzgado de Cervera, contra Juan Jiménez, por lesiones; abogado señor Zugarramurdi, procurador señor Uliverri. (Oral.)

Sentencias

Por la sección primera ha sido condenado Nicolás Solana Martínez, de Arnedo, a la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias, costas y 104 pesetas de indemnización a Jenaro Hernández por haber disparado un arma de fuego contra éste el día 2 de febrero último en aquella ciudad, produciéndole con el proyectil una herida de la que tardó en curar 52 días. Al procesado le sirve de abono la mitad del tiempo que sufrió de prisión preventiva.

Por la misma sala ha sido absuelto libremente Benito Cortázar Sáenz, procesado por el delito de disparo de arma de fuego que cometió en Cañas, el día 20 de marzo próximo pasado.

LOS REPATRIADOS

Esta madrugada, á las tres, pasó por la estación de Logroño un tren de repatriados.

Aunque estaba anunciado que pasarían quinientos soldados sólo venían 180, mandados por un teniente de Garelano, que fueron espléndidamente servidos por las señoras de la Cruz Roja y asistidos por los socios de tan benéfica institución.

Como los preparativos se habían hecho para 500, claro es que sobró de todo.

Los soldados venían más sanos y alegres que los de anteriores expediciones; estaban perfectamente vestidos y en todas partes les hacían y de los obsequios que á porfía les dispensaban desde el momento de desembarcar.

En la estación de Logroño, á pesar de lo intempestivo de la hora no podía darse un paso desde media hora antes de la llegada del tren. Militares y paisanos, señoras y señoritas, de todas las clases sociales llenaban literalmente el andén, hasta el punto de hacerse muy difícil el servicio á pesar de la abundancia de «camareras» y la buena organización que se les ha dado.

Entre los soldados venía uno de Logroño, Julio Martínez Preciado, hijo del capitán de cultivos de Najera, perteneciente al cuerpo de ingenieros, que se quedó entre nosotros.

También venía otro que movió á compasión á cuantos le oyeron. Llamase Rafael Saura Botella, natural de Orihuela.

Cuando salió de su pueblo dejó á sus padres sanos y buenos. Fué á Cuba y allí perdió á dos hermanos, soldados como él, mientras en la Península morían de dolor sus padres. El país le compensa mandándole á su casa á llorar sus dolores y buscarle el alimento como pueda ó morir de hambre.

Muchos de los soldados que pasaban, eran de ingenieros. Nos dijeron que en Santiago había tres compañías de este cuerpo, las cuales no sufrieron mucho en los fuegos, pero trabajaron extraordinariamente en la construcción de fuertes y trincheras.

En los trenes ordinarios de ayer pasaron por Logroño cuatro jefes, doce oficiales y veinte soldados, todos los cuales fueron asistidos y obsequiados con toda abundancia y cariño.

Anoche se hicieron en el andén importantes donativos, de los cuales daremos cuenta en otro número.

El digno presidente de la Cruz Roja, señor García Escudero, nos decía anoche completamente emocionado: «me siento orgulloso de presidir un personal tan activo y español que en tratándose de enjugar las necesidades de sus compatriotas se desvive y procura adelantarse á sus deseos.»

En la expedición venían seis soldados de esta provincia: Andrés Ovejas, Nicolás Pastor y Guillermo Jiménez, de Cornago; Juan Martínez Cámara, de Tudelilla; León Peñalva, de Auroi; Tomás Antónanzas, de Calahorra, y Julio Martínez Preciado, de Logroño.

MENESTRA

¿Es amenaza?

Estimando que el señor Sengáriz posee buen criterio y suficiente experiencia de lo que obliga el desempeño de un cargo oficial, nos ha producido profunda sorpresa la frase que se sirvió transmitirnos: «O deja de ocuparse de mí Fray Cirilo ó de lo contrario yo me entenderé con él.» Como comentario, llegó á mi conocimiento el estado de irritabilidad de nues-

tra primera autoridad popular y aun hubo lugar para dejarme absorto por la falta de oportunidad del señor Sengáriz que se siente extremadamente susceptible y vidrioso cuando precisamente creía yo que menos fundamento podía tener.

Callar lo mucho que á nuestro juicio es digno de censurar en cuanto se relacione con la vida pública del actual Alcalde, hubiera sido insigne cobardía que no se aviene con la fuerza que da el ejercicio de un derecho derivado de las leyes ni con el cumplimiento del deber que todo periodista tiene de fiscalizar y estudiar cuanto se relacione con la hacienda municipal.

Suponemos que el recadito del señor Sengáriz será debido á un momento de mal humor, disculpable en quien como él tiene sobre sus débiles hombros una carga superior á sus facultades, pues no es de creer que ahora que tan mal parado va quedando nuestro ilustre paisano con sus intentos de anordazar á la soberanía nacional, caiga el Alcalde logroñés en la tentación de plagiar á don Práxedes, atropellando el legítimo derecho que todo ciudadano tiene á intervenir en la cosa pública.

Tampoco es presumible en quien tenga un mediano concepto de lo que se debe al cargo y menos tratándose de un letrado, que para evitarse ingerencias molestas, aproveche ciertos recursos reprobados por la opinión honrada, cuando en las mismas leyes hallará siempre la mejor garantía para precaverse de ataques injustos ni de cargos infundados.

Conste, pues, que escuchados en la fuerza de la razón, rechazaremos la razón de la fuerza, si de tal manera se extravía la mente del señor Alcalde, cosa que no esperamos, dicho sea en honor á la verdad.

Es asombrosa la excitabilidad epidérmica que tienen nuestros prohombres locales.

Habría que ver al señor Sengáriz, actuando de Azuleta ó Romanoens (personas que tienen acreditado su valor personal) y teniendo que soportar los cargos durísimos que recientemente les dirigió *El Nacional*.

Jamás, ni aun en período normal hemos dicho nosotros nada que se aproxime al viril artículo del ilustrado diario madrileño y sin embargo estamos á punto de vernos aniquilados por un señor que por las señas parece haber venido de la luna, puesto que ignora que los cargos oficiales no dan sólo gloria y honores, sino también sinsabores y desvelos cuando por ineptitud ú error no se acierta á interpretar la opinión pública.

Para gozar de algún sosiego, váyase á casita el señor Sengáriz y allí alejado de los cargos electivos ni de nombramiento, tendrá derecho á exigir el respeto que todo vecino honrado merece y desde luego el nuestro como personalmente le venimos reconociendo hasta aquí.

De continuar en su puesto, resignese á que le hablemos de lo que pertenece al vecindario, como es el agua que cada vez viene más escasa, á pesar de haber transcurrido con creces el plazo de reparación anunciado en el bando, de que el líquido que llega es inaceptable, pues en vez de venir del Iregua procede de ríos próximos á la cañería de abastecimientos.

Del barullo existente en el paseo, en donde los chiquelos exhiben la falta de respeto á las personas mayores, circulando ó corriendo en sentido contrario de la ruta marcada.

De la ninguna eficacia de la promesa hecha en sesión pública al señor Crespo, de aumentar el número de horas de suministro de agua; de que se empleaban mayor número de hombres para reducir el período de obras, cuyo final no se nota en los grifos de las casas; de la inoportunidad para realizar las reparaciones.

Del polvo que nos envuelve, por falta de riego; de lo intrasmitible de los paseos por falta de recebo y sobra de piedras.

Del poco atractivo del programa de ferias, digno de los carnets anunciadores, si es que oficialmente se han repartido otros distintos á los míseros cartelillos anunciadores del comercio, lo cual no tendría nada de particular que nosotros lo ignoráramos por virtud de la imparcialidad, templanza, prudencia y fortaleza con que el señor Alcalde facilita informes á la prensa.

Y cónstele á usted, señor, que desde mi puesto, tan bajo para codearse con su excelentísimo, jamás se me ha ocurrido buscar aproximaciones que me tienen sin cuidado, ni quemar incienso en los altares del Corregidor, entre otras cosas porque no hallo causa para explicaciones serviles.

Si otra cosa le han contado, que lo dudo, le engañaron indignamente.

¡Ah! No se olvide de avisar al señor Mata, para que sepa que la interpelación sobre las aguas (ó sobre la falta de aguas) quedó sin explicar hace un mes y ayer asistió el señor Crespo.

Vajeros

Hacía muchísimo tiempo que los señores de Caballero tenían cerrada su residencia en Logroño, habitando en Vitoria y Santo Domingo. El fallecimiento de su hijo don Jaime y la boda celebrada más tarde entre su bella hija Carmen Momediano y el primer teniente de caballería de Arlabán señor Jiménez, ha sido causa de que resueltamente levanten la casa, trasladándose a la capital alavesa, después de su rápida visita á Logroño.

Por virtud de su destino á mandar el regimiento de Albuera, ha llegado la distinguida esposa del coronel señor Beltrán con su simpática y hermosa hija y demás familia.

Sean bien venidos á nuestra ciudad, en donde deseamos obtengan la acogida que merecen.

Para sus posesiones en Torres (Navarra), salió nuestro estimado amigo don Ricardo Ojeda, coronel de caballería que tanto tiempo mandó el regimiento de Albuera, y su discreta y elegante señora. Habían llegado momentos antes de Valladolid.

Precedentes de Madrid, tuvimos el gu-

to de saludar al entusiasta riojano y ex-celente amigo nuestro don Tomás Michel y Osma, que acompañando á su deferente esposa doña Joaquina R. Paterna, continuaron su viaje á Murillo, en donde pasarán una temporada en su confortable casa veraniega.

De San Sebastián ha regresado el actual secretario del Juzgado de Logroño, nuestro amigo don Pablo Apellániz, lleno de satisfacción por haber conseguido que su estudioso hijo Angel haya librado con bien en la «borrasca» desarrollada en los exámenes celebrados en la Universidad de Onate.

Nuestra enhorabuena más sincera. El capitán de artillería nuestro paisano don Gaspar de Osma y Scull, llegó de Victoria de paso para sus haciendas en el inmediato pueblo de Nalda.

De Fuente-Caliente volvieron la distinguida señora doña Loreto Matute, viuda de Dávila y su encantadora hija María Clara, después de tomar aquellas salustiferas aguas.

De Tarazona ha regresado la linda señorita Angela Menchaca.

La bondadosa señora de nuestro buen amigo don Rafael Monforte y sus hijos han pasado una buena temporada en San Sebastián, de donde ya regresaron.

Después de efectuadas las compras de invierno, ha vuelto de Barcelona el acreditado comerciante logroñés don Demetrio Díaz.

El ilustrísimo señor Obispo del Burgo de Osma, don José María García Escudero, salió ayer de madrugada para Badarán, su pueblo natal, en donde permanecerá unos días.

Extinguida la licencia que obtuvo, emprendió su viaje de regreso á Granada, el magistrado don Félix Arias, después de inspeccionar sus haciendas, llevando en su compañía á su esposa y á su linda sobrina Fidela, con intención de detenerse en Madrid.

De Cuba ha regresado el capitán de caballería don Feliciano Castañón, que perteneció en clase de teniente al regimiento de Albuera.

A su llegada á Sotés se encontrará con la falta de su virtuosa esposa que falleció durante su ausencia.

Se encuentra nuevamente entre nosotros el coronel de Bailén don José Barreiro, que salió con las compañías expedicionarias que hoy regresan para desempeñar el cargo de gobernador militar de Castro-Urdiales.

Digna de imitación

Uno de los actos más lucidos, es el presidir las corridas de toros. Como todos los cargos representativos tiene su hueso el flamear el pañuelo rojo y mientras no hallen los interesados alguna ley restrictiva para amordazar al público, se ven maltratados de palabra, cuando no aciertan á dar gusto á la afición.

Como somos partidarios de evitar espectáculos impropios de pueblos cultos; aplaudiremos cuantas precauciones se tomen para quitar ocasión al público de mostrar su desagrado.

Por lo mismo, nos permitimos proponer al señor Gobernador civil, tenga en cuenta lo dicho por su colega de Sevilla, obligando á los matadores á auxiliar á los agentes de la autoridad para que no permanezcan entre barreras más que las personas necesarias para el servicio, que se darán á conocer por un distintivo, así como el que nadie salte al redondeo hasta enganchar el último toro.

Con esto, cuidando de que no se apuren demasiado los caballos, que se les dé la puntilla en la puerta antigua de picadores y con un buen descanso la noche antes para no dormirse en el sillón, tiene casi resuelto el problema el Presidente, por el cual, como se vé, mostramos interés.

Bodas

Una preciosa rubia, maestra hasta hace poco en una escuela de Patronato de la Sierra, se puso «al habla» con el notario, joven montañés recién destinado al mismo pueblo.

Las intrigas propias de pequeñas localidades, han obligado á la joven á «mandar llevar» á sus discípulas sin duda previendo que en breve tendrá que prepararse para «dar fé» en donde su futuro la necesite.

Otra lindísima profesora que se dedica á la enseñanza del francés, fué á una ciudad aragonesa de las más próximas á Logroño, con objeto de pasar un par de meses.

Allí conoció al jefe de correos y telégrafos y no debieron verse con indiferencia puesto que acordaron estrechar las distancias echando el nudo indisoluble para la primavera próxima.

Las dos señoritas tienen mucha analogía por su edad, su carácter agradable y su trato sencillo y expansivo.

Bien merecen ser felices en su nuevo estado.

Ayer se efectuó el enlace entre la esbelta y graciosísima maestra Eusebia Garrigós y el propietario de la *Mantequería Suiza* don Vicente Alonso.

La boda tuvo lugar en la iglesia de Santiago, saliendo los desposados para Bilbao.

Concierto

El general gobernador militar señor Ojeda, nos avisa el cambio de horas establecido con inmejorable acuerdo en vista de lo avanzado de la estación.

Tocará la banda de Bailén en el kiosko del Espolón de siete á ocho y media el programa que sigue:

- 1.º «Patria y toros» pasodoble.—San José.
- 2.º «Los cocineros» polka.—Torregrosa y Valverde.
- 3.º «Les pêcheurs de perles» fantasía.—Bizet.
- 4.º «La felicidad» mazurka.—M. Sáenz
- 5.º «Un jour á Seville» tanda de valses.—Waldteufel.

Bailes

El Casino celebrará el suyo en la noche del 23 de los corrientes, inaugurando las

importantes obras de embellecimiento realizadas en el vestíbulo, salón de recreo, y billares y departamento de recreos, de las que ya di cuenta oportunamente.

Para esta fiesta, que será la principal de los festejos de San Mateo, ha encargado el Presidente don Saturnino Aragón un bonito cotillón.

«La Fraternidad» acordará hoy el número de bailes de invitación para las ferias y otro tanto hará «La Amistad».

La Cruz Roja

Contemplando esta madrugada el tren militar de soldados repatriados, nos sentíamos orgullosos de pertenecer á esta noble y hospitalaria tierra riojana.

Igual impresión nos produjo la anterior expedición exclusivamente militar, pues no parece sino que se han dado cita para salir al paso de los trenes las señoras mas principales, las señoritas más distinguidas, las damas de todas clases y condiciones y lo que brilla y se agita en la esfera de la actividad masculina.

Viendo aquellas angelicales hermanas de la Caridad, abriendo paso por entre la multitud que respetuosamente retrocede ante el conmovedor espectáculo superior en grandeza á toda ponderación, se siente uno envidioso de los desdichados que vuelven á su hogar por mandato imperativo de nuestros mal juzgados enemigos.

Tan pronto como el tren detiene su marcha, vuelan las encantadoras mensajeras de la caridad logroñesa á ofrecer al soldado lo que apetezca y ¡vive Dios! que con una taza de succulento caldo, una taza de rico café elaborado con todo esmero por la familia Barrenengoa, una copita por la familia Barrenengoa, una copita del Piceuzo, facilitado por Amelivia, y, sobre todo, servido por manos de hada, con ojos de cielo y voz melodiosa y llena de cariño, hace falta no sentir la sangre española bullir en las venas ó estar muerto «del todo» para no sentirse revivir por momentos, mandando en una mirada la expresión más elocuente del agradecimiento que estos anónimos héroes sienten al ver cómo se les recibe en Logroño.

«Aún hay patria» mientras haya mujeres españolas que lo mismo dan sus hijos para la guerra, que sus vestidos para los enfermos.

Podrá entibiarse por culpa de nuestros gobernantes el entusiasmo por la nacionalidad, pero todavía conservamos el culto á la patria chica á nuestra querida Rioja que tan brillantemente está representada en el andén de la capital.

¡Cuántas señoras, acostumbradas á verse servidas, conducían con sin igual donaire una taza de caldo ó un cesto de pañuelos para los soldados!

Pero esto es intuitivo en la mujer menos práctica y ciertos servicios no hay modo de arrebatarlos al imperio femenino.

Benditas sean todas y Dios quiera que no tengamos necesidad de volverlas á poner á prueba, para bien de la patria.

Fray CIRILO

Trenes baratos

La empresa del Norte ha establecido billetes de ida y vuelta á precios reducidos desde las provincias limítrofes á Logroño durante las fiestas de San Mateo.

Desde las estaciones de la provincia los precios serán los siguientes:

De Alfoz, 9 pesetas en segunda y 6'40 en tercera; de Rincón 7'75 y 4'65; de Calahorra 6'15 y 3'70; de Lodosa 4'65 y 2'80; de Alcanadre 3'65 y 2'25; de Mendavia 2'80 y 1'65; de Recojo 1'30 y 0'80; de FuentMayor 1'95 y 1'15; de Cenicero 3'15 y 1'95; de San Asensio 4'55 y 2'75; de Briones 5'25 y 3'15 y de Haro 6'40 y 3'90.

Los billetes servirán para venir del 15 al 23 y para volver del 16 al 27, en los trenes mixtos y omnibus.

Además en los días de corrida habrá un tren especial que saldrá de Castejón á las 9'45 de la mañana para llegar á Logroño á las 12'07, y otros que saldrán hacia Miranda á las 7'50 de la noche y hacia Castejón á las 8'37.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones hechas en el día de ayer. Nacimientos: Eleuterio Cabezon Lasheras. Defunciones: Melitón Calvo Tello, de Cascante (Navarra); Teresa Castellón Jiménez, de Brihuega. Matrimonios: Vicente Alonso Cabrera con Eusebia Garrigós Sáenz, verificado ayer en Santiago.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 11 DE SEPTIEMBRE. El Dulce Nombre de María, Santos Jacinto y Serapio, mrs. y Elias, ab.

La misa y oficio divino son del Dulce Nombre de María, con rito doble mayor y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA 12 DE SEPTIEMBRE.—Santos Leoncio, Macedonio, Teófilo y Valeriano, mártires y Santa Perpetua, vg. y monja.

La misa y oficio divino son de Infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

AVISOS Y NOTICIAS

Sobre las diez de la mañana de hoy llegarán á Logroño las compañías de Bailén procedentes de Castro Urdiales.

Saldrán á esperarlos el general señor Ojeda, Coronel de Bailén, música de dicho regimiento y comisiones de los cuerpos de guarnición.

Con motivo de ser hoy el cumpleaños de su A. R. la infanta doña María Teresa, vestirá de gala la tropa de la guarnición.

En los días 12, 13 y 14 de este mes se satisfarán á las familias respectivas por la Oficina de la Zona de Reclutamiento en esta capital las asignaciones de los distritos de ultramar correspondientes al mes de agosto último.

Comunica la Guardia civil de Badarán que sobre las siete y media de la noche del día 7 se produjo una riña en Baños de

Río Tobía, en la calle de la carretera, de la que resultó con varios palos el padre de Félix Briones, habiéndoselos dado Blas Lacalle, el cual recibió á su vez dos heridas una en la parte inferior mamaria del costado derecho, grave, y la otra leve en la palma de la mano izquierda por cuya causa ha sido puesto á disposición del juzgado el citado Briones.

CHOCOLATE-TEJADA

Nada más agradable al paladar que los chocolates finos que fabrica esta casa. Se hacen con canela, sin ella y á la vainilla. Precio del paquete (libra completa) 1'50, 1'75, 2, 2'50 y 3 pesetas.—Muro de los Reyes, 10, 2.º—Logroño.

Hoy, mañana y pasado, con motivo de la festividad de Nuestra Señora de Cuevas, se correrán vacas bravas en la plaza de la inmediata ciudad de Viana.

Mañana lunes se lidiará por varios aficionados un novillo que será banderilleado y muerto á estoque.

GONZÁLEZ Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 23, LOGROÑO
CIRUJANO DENTISTA

Ayer tarde estubo en la inmediata ciudad de Viana, el digno general Ojeda, acompañado de su ayudante don Ciriano Colis al objeto de visitar á las fuerzas de caballería del Regimiento de España, que se hallan maniobrando por estas inmediaciones.

Dichas fuerzas llegarán á Logroño el día 23 de los corrientes.

En el tocador de una señorita elegante nunca faltan el elixir y polvos dentíficos del acreditado dentista señor Gurrea, Mercado, 37.

Advertimos á nuestros lectores que á pesar de la discusión y acuerdo habidos ayer en el Ayuntamiento acerca de la matrícula para dicho establecimiento de enseñanza, donde se admitirán alumnos hasta el día 30 del corriente mes.

La casa de huéspedes situada en el muro del Carmen, 8, 3.º, se ha trasladado á la calle de la Imprenta, núm. 3, tercero.

Durante la pasada semana se han hecho en el Monte de Piedad 44 empeños y 12 renovaciones importantes 2.937 pesetas y 39 desempeños por 537.

El establecimiento de aguas NITROGENADAS de UBERUAGA DE UBILLA (Marquena, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usen con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas análogas á las de Panicoosa.

Se remiten gratis Memorias y guías á quién las pida.

Comunicado

Sr. Director de LA RIOJA.

Muy Sr. mio: Después de repetidas experiencias para encontrar un modo *accusadamente para viana* que devolviese á la tierra los productos que la vida le roba por efecto de la vegetación, creo haber descubierto la fórmula que concreto en el producto que enaoro en el *BALAN* con restos de animales y que no he dudado en llamar *ABONO COMPLETO* porque, en efecto, contiene todas las sustancias de que se nutre aquella planta.

La bondad del producto que hoy ofrezco al público, comprobada queda en la práctica, y de su buen resultado, se convencerá el que leyere la carta que para su publicación le remito con esta y que lleva las firmas de importantes viticultores, personas todas veraces y serias, y cuya espontaneidad nunca les agradeceré bastante.

Minimo de anuncios pomposos, á ella, púesme remito, sin decir por mi parte ni una palabra más.

Le anticipo las gracias por la inserción su afecusimo S. S. Q. B. S. M.—Benito Valdes.

Haro, 18 de agosto de 1898.—Sr. D. Benito Valdes.—Muy señor nuestro: Los firmantes, propietarios y vecinos de esta ciudad de Haro, tenemos el gusto de manifestarle, que hemos empleado en nuestros viñedos el *Abono Completo* de animales muertos, preparado en el quemadero de EL BALAN, de la propiedad de V. con éxito satisfactorio superior al obtenido con otros abonos que hemos utilizado hasta el día.

Las viñas aconuadas con el *Abono Completo* de su casa, se distinguen por su lozanía, frescura y espléndida vegetación. A la vista de estos resultados y teniendo en cuenta la baratura del precio, á la par que la facilidad del transporte, no dudamos en recomendarlo á los viticultores y hacer públicas estas manifestaciones, para satisfacción de V., autorizandoles desde ahora para que usen el uso que estime conveniente de este escrito.

De V. amigos, S. S. Q. B. S. M., Emilio Fernández Mariaca.—Antonio Serrano.—Nicolás Martínez.—Julién Murga.—Bernabé Pérez.—Fruán Murga.—Norberto Saizar.—Joaquín Díez del Corral, etc.

Panicoones de venta. los hay con-truidos y se hacen de encargo. Casimiro Prayo, plaza del Mercado, núm. 23, establecimiento de panicoones.

Pérdida de una perra de caza, de pelo largo color blanco con grandes pintas color canela, atiendo al nombre de Tina, llevaba collar de acero con candado e inscripción. Se gratificará á la persona que la presente en la calle de Burgos, 5, 2.º, derecha.

Hospedaje PARA ASPIRANTES A MAESTROS.—Las que durante el próximo curso quieran hospedarse en una casa enteramente cristiana, donde además de seguridad y buenas costumbres, encontrarán buen trato y economía, colpueden dirigirse á esta imprenta, donde informan-

RUIZ,
Cirujano-dentista,
Mercado, 39.

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 10

El señor Castelar califica de suicidio el que acepte ahora el señor Silvela el poder.

En el Consejo próximo se aprobará la reforma del señor Gamazo en los estudios del bachillerato.

Ha llegado el duque de Tetuán, que combatirá hoy en el Senado duramente al Gobierno.

Los yanquis pedirán á España veinte millones de duros como indemnización

a sus súbditos: equivalente cantidad pediremos de perjuicios por su violación de la neutralidad en Cuba.

El señor Gasset ha leído en el Congreso el manifiesto de Polavieja. Indiferencia general.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid 10.—5 t.

Guerrilleros fieles

Se espera en la Coruña un Trasatlántico que conduce a la Península 1.500 soldados negros, que se han batido heroicamente en favor de España, y huirán de Cuba para evitar las venganzas de los insurrectos, ahora que son dueños del país.

Un presidente

El doctor Cabrera ha sido elegido Presidente de la república de Guatemala.

Un incendio

Telegrafían de Barcelona que en los bosques cercanos al Monasterio de Montserrat se ha producido un terrible incendio. El fuego amenaza llegar al Monasterio.

Han resultado inútiles cuantos esfuerzos se han hecho para extinguirlo o aislarlo.

Prepáranse socorros en Barcelona, donde produce la noticia honda impresión.

Regreso de los marinos

Se han embarcado hoy en Nueva York muchos de los marinos prisioneros de la escuadra de Cervera.

El buque se dirige a Portsmouth donde cogerá hoy el resto de las tripulaciones, siguiendo su viaje a España.

En justa defensa

Los cristianos de Creta en vista de las matanzas que con ellos hacen los musulmanes y la indiferencia de las autoridades turcas y de las potencias europeas, se arman en masa para rechazar las agresiones.

Témesse que también quieran tomar venganza de los asesinatos anteriores y se produzca una colisión muy sangrienta.

Madrid, 10.—10 n.

Congreso

El señor Gasset lee el manifiesto que da al país el general Polavieja.

En él dice que aceptará la responsabilidad del poder aun en estos momentos tristes y difíciles para la Patria. Defiende la descentralización administrativa tanto de los municipios como de las provincias.

Aboga por el inmediato planteamiento del servicio militar obligatorio.

También propone reformas en los tribunales de justicia para darles mayor independencia y separarlos del caciquismo; y otras para la enseñanza.

Defiende al ejército y la marina de las acusaciones que pudieran hacerles.

Otréce que robustecerá la autoridad de la iglesia.

Pide que le apoyen los hombres de buena voluntad.

Continúa su discurso el señor Canalejas. En la Cámara apenas hay más que ministeriales que oyen distraídos el discurso del señor Canalejas, que resulta algo pesado.

El ministro de la Guerra se defiende de los cargos que le ha dirigido, aplaudiéndole a cada momento los ministeriales.

Un motín

Por cuestión de los consumos ha habido un motín en Blanes, provincia de Barcelona.

La guardia civil disolvió los grupos y participa que se supone no volverá a turbarse el orden por estar los ánimos tranquilos.

Madrid 10.—11 n.

(URGENTES)

Emperatriz asesinada

Dicen de Ginebra que ha sido asesinada la emperatriz de Austria por un italiano llamado Luccini.

Todavía no se han recibido noticias dando cuenta de si ha sido ó no reducido a prisión el asesino.

Apedreado

Telegramas oficiales dicen que un embajador yanqui que se dirigía hacia la Capitanía general de Puerto Rico llevando el mensaje sobre la evacuación de la isla, recibió una pedrada, cuyo autor no ha podido ser conocido.

Madrid, 11.—4'15 m.

Muerte de la emperatriz

La emperatriz recibió una terrible puñalada que le partió el corazón. Su afligido esposo el emperador está recibiendo muchos telegramas de pésame como prueba de las simpatías que gozaba en el extranjero.

Las conferencias

El general Macías ha participado á los yanquis que los comisarios españoles que han de tratar de la evacuación de Puerto Rico hallanse dispuestos á que aquellas conferencias den comienzo el sábado y domingo, ó sea ayer y hoy.

Senado y Consejo

En la sesión de ayer aprobóse el proyecto de autorización para la paz en los Estados Unidos.

Aprobóse en el Consejo el plan de enseñanza del señor Gamazo.

Se acordó autorizar el manifiesto que piensan publicar las minorías parlamentarias, siempre que en dicho manifiesto no se ataque á los poderes.

Se negó importancia al manifiesto del general señor Polavieja.

El asesino de la emperatriz

Telegrafían de Ginebra diciendo que ha sido detenido y puesto á disposición de las autoridades, el asesino de la emperatriz de Austria, al que se le halla en la cartera pasaportes, indicando que su nacionalidad es italiana. Se le juzgará con arreglo al Código penal que rige en Ginebra (Suiza) que no establece la pena de muerte para ningún delito, y en su virtud será condenado á cadena perpétua.

SATURNINO ULARGUI E HIJO BANQUEROS.—LOGROÑO.

Compan oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Oficiales de zapatero Se necesitan para obra de caballero, que sepan cumplir bien con su obligación, en la zapatería de Basilio Notario, plaza de Amós Salvador, 3, Logroño.

También se necesitan oficiales para construir calzado para el ejército.

A los ciclistas

En el antiguo local de «La Velocidad» hay bicicletas de alquiler.

Se vende una máquina para elaborar chocolate, tirada por caballería y también tiene lo necesario para elaborarlo á brazo, todo en muy buenas condiciones, pues se cederá muy barata. Dirigirse á Gaspar Pérez de Albéniz, empleado de la cárcel de Arnedo.

Cédulas personales

Desde el día de hoy se ha establecido definitivamente la oficina de recaudación del impuesto en la calle Mayor, 135, primer piso, siendo las horas de despacho de 9 de la mañana á una da la tarde.

Máquina de coser, sistema «Singer», se vende en buen uso y muy barata. Dirigirse á Carmen Arrate, calle de Garrás, núm. 13, Haro.

Vino superior del cosechero don Francisco Ballesteros.—Se vende en el Portal de la Virgen (Cuatro Cantones), á 30 céntimos litro y 21 reales cántara en la bodega de don Miguel Zurbaro.

Bacalao langa superior

MANTEQUILLA FRESCA chorizos superiores de la Sierra, jamones De venta en el establecimiento de la sra. Viuda de H. Arza.—Sagasta, 5.

Pasios Se arriendan los del octo redondo la taa, de varea, que los contiene de muy buena calidad, con monte bajo, terreno escuero, viña-olivar, tierras de labor, prados, tres arroyos y corrales para 2.000 reses lanaras.

También se arriendan olivares de los Cerrillos y Pasada, en Cuesta Vorea y regadíos, los del Plano y camino de Uyon y la viña-olivar y tierras de labor de la Rad. A tratar con don Rafael Arias, calle del Mercado, núm. 4, tercero.

Alerta! En la calle del Mercado, núm. 4, 2.º y Compañía, 23, botillería de Victorino —Logroño; Pascual de Lalana, sobrestante jubilado, como habilitado, ofrece sus servicios económicos á todas las personas que le honren con su mandato.

Cal Hidráulica superior, en el almacén de Joaquín Redón, San Blas, 18, Logroño.

Venta ó traspaso de un café

Se vende ó traspasa el titulado «Café Universal», sito en la plaza de Amós Salvador, de esta ciudad, con su escenario de teatro, decoraciones, etc., piano, toldo, mobiliario y existencias. Para tratar del precio y condiciones, dirigirse al procurador don Ramón Vidaurreta, muro de las Escuelas, 14, 2.º

Venta de dos magnificas mulas españolas, de seis años 7 cuartas y cinco dedos de alzada, acostumbrados á toda clase de labores; un carro en muy buen uso, con cama y tablero colgado, y los arrees de varas y ganchos. A tratar con don Rafael Arias, calle del Mercado, 4, 3.º

Pollas inglesas Casta legítima. Las venden en la huerta del éon-sul, cerca del Humilladero, Eusebio Bacalco.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro y cupones cuatro por ciento Exterior á cambios ventajosos.—Giro de letras sobre España, Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Panteones Los hay hechos de venta y se construyen de encargo á precios económicos.—Ruperto Verges, Mayor, 142, casa de la viuda de Cabezon.

Oficial de carretería Se necesita uno en Calahorra que sepa su obligación completa en este oficio; se le abonarán los gastos que le ocasionen el viaje.—Para más detalles dirigirse á don Joaquín Valenzuela, Paseo del Mercado (carretería), Calahorra.

Inyección Lanzagorta

Cura en pocos días y sin necesidad de medicamentos al interior, las purgaciones, flujo blanco, etcétera. Frasco dos pesetas. Mercado, 63, farmacia.

Academia de 2.ª enseñanza

Calle del Sur, 8, hotel. Vitoria Director, DON GERMAN BARAIBAR PROFESOR AUXILIAR DEL INSTITUTO Esta Academia, instalada en edificio independiente, con amplias cátedras, gimnasio higiénico, sala de armas, jardín para recreo y demás necesarias dependencias, admite alumnos internos y externos del Bachillerato y de la primera enseñanza superior. Pídanse reglamentos, Sur, 8, hotel. Vitoria.

Edicto

Don Alfonso Travado y Loste, Juez de primera instancia del partido.

Hago saber: Que en las diligencias de ejecución promovidas por el Procurador don Homobono Ardanza, en representación de don Basilio López Soto, contra don Félix Clavijo, industrial de esta ciudad, se sacan á la venta en pública subasta, para con su importe hacer pago al acreedor, los efectos siguientes:

	Pts.	Cts.
1. Un fardo suela Igualada, número 326, peso 116 kilos, valuado en	365	40
2. Otro fardo suela Igualada, número 367, peso 110 kilos, en	346	50
3. 9 pares hormas caballero, chapeadas,	24	75
4. Veinte idem finas, en	30	
5. Diecisiete idem campo, en	17	
6. Doce idem chapeadas señora, en	30	
7. Cuarenta y siete idem finas, en	47	
8. Diecinueve idem señora finas, en	19	
9. Cuarenta y siete idem campo, en	35	25
10. Sesenta y seis de chico, surtido, en	49	50
11. Diecisiete cuerpos collarones lana, en	106	25
12. Seis idem de pelo, en	27	
13. Veintidos sillones armazón madera, en	33	
14. 61 pares costillas, madera pino, en	7	
15. Diez y media gruesas lustre n.º 0, en	42	
16. Tres cuartos de gruesa, n.º 3, en	7	50
17. Una tenaza de montar, en	1	50
18. Cinco idem para clavos, en	2	50
19. Seis patas de cabra, hierro, en	5	
20. Veinte harreros lujar, surtido, en	7	50
21. Tres máquinas poner ojete gancho, en	2	50
22. Cinco peines para clavado, en	2	50
23. Una media caña guarnicionero, en	2	
24. 4 docenas leznas guarnicionero, en	4	
25. Cuatro idem gruesas idem, en	4	
26. Una y media gruesas punteras metal,	5	
27. Una docena ganchos acero novedad, en	1	50
28. Cuatro docenas herraduras hierro, en	6	
29. Dos cajas tachuelas doradas, en	5	
30. Cinco martillos para clavado, en	5	
31. Cincuenta estaquilladores, en	2	
32. Tres paquetes clavos dorados de guarnicionero, en	4	50
33. Dos y tres cuartos paquete anillas, en	1	50
34. Dos y medio millar ojete gancho, en	4	
35. Medio millar ojete moda, en	3	
36. Medio millar Clast, en	3	
37. Cuatro y medio paquetes ojete, en	3	
38. Uno y medio cientos mariposas metal	3	
39. Dos docenas cepillos, núm. 9	3	
40. Ocho y media docenas cepillos surtidos	25	50
41. Tres docenas y media frascos, Dorat	24	50
42. Siete gruesas trenzas, en	21	
43. Diez paquetes hilo torcido, núm. 8	25	
44. Dos pares zapatillas alfombra	6	
45. Veinticuatro pieles Dorat, cabra París	72	
46. Nueve pares corte chico blanco	15	75
47. 152 pares corte surtido	304	
48. Un tercio gruesa hilata amarilla	8	
49. Tres y medio paquetes hebillas surtido	8	
50. Seis paquetes tachuela francesa	18	
51. Seis paquetes puntas, cabeza plana	8	40
52. 2 y media docenas paquetes estaquillas,	6	25
53. Medio paquete tachones acero	2	
54. Dos paquetes tachuelas tornillo	2	
55. Veinte idem del número 20.	20	
56. Dos paquetes tachuela bomba	5	
57. Veintidos sacos con diferentes clases de tachuelas y peso	75	
58. Seis paquetes puntas hierro	8	
59. Un ciento de mangullos	1	
60. Dieciocho metros torro	4	50
61. 4 maeajas y un paquete hilaza	5	
62. 14 cintos, en	14	
63. Una y media piezas cinta color	1	50
64. Seis docenas cordones seda color	9	
65. Dos docenas bombones	1	50
66. Setecientos gramos mecha quinqué	1	50
67. Seis cajas madera para cortes	3	
68. 4 idem para elásticos	2	
69. Un rollo papel tela	2	50
70. Cuarenta y ocho varas lana	12	
71. Veinticuatro metros elástico	36	
72. Cuatro kilos becerro blanco	28	
73. Tres, doscientos gramos becerro blanco	16	
74. Cuatro, setecientos baqueta	23	50
75. 350 gramos becerro picado	1	
76. Cinco sagrones color	23	
77. Diecisiete y medio kilos Calcuta	245	
78. Quince y medio idem enteras.	193	75
79. Veinte kilos 400 gramos becerro color	326	40
80. 32, quinientos piel negra	186	87
81. Diecisiete Calcuta negra	106	25
82. Tres quinientos caballo, negro	5	25
83. Dos sesientos idem blanco	7	80
84. Un kilo badanas	3	
85. Trece pieles badanas color blanco	4	50
86. Veintiuna piel de lana	84	
87. Siete pieles brea	38	50
88. Tres metros satén colores	15	
89. Tres idem satén cruzel	13	50
90. 5 charoles, 3 enteros y dos en pedazos	34	
91. Un kilo chinches	7	
92. Dos balanzas con sus juegos de pesas	14	
93. Una bascula con su juego de pesas	20	
94. Una tijera y un corquete	5	
95. 19 trozos suela del pais, pesan 120 kilos	378	
96. Seis metros lona blanca	3	
97. Seis rollos chucha	30	
98. Dos pieles cabra Leopar	12	
TOTAL	3.840	37

Cuyo acto tendrá lugar el día quince de los corrientes á las once de su mañana, en la Sala Audiencia del Juzgado, bajo las condiciones siguientes:

1.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de su tasación.

2.º Los compradores deberán conseguir previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento del importe de los efectos que intente subastar.

3.º El remate se verificará en conjunto por todos los efectos anunciados, y caso de que no hubiera postor para el todo, se anunciará por números.

4.º Los compradores no tendrán derecho á hacer reclamación por la falta de peso, en los efectos que, por causas naturales hayan sufrido mermas. Los efectos que se anuncian se hallan en poder del depositario don Emeterio Ruiz, donde podrán ser examinados.

Dado en Logroño, á dos de septiembre de mil ochocientos noventa y ocho.—ALFONSO TRAVADO. P. S. M. CASIANO ALCATE.

DERROCHE EN LOS PRECIOS de artículos de perfumería

CAMISERÍA LA 25.000 PORTALES, 28. LOGROÑO

Importante rebaja en los precios de géneros de verano

ALMACENES de CARBÓN de PIEDRA y COK

Ezequiel Lorza y Farias Rodríguez Paterna, núm. 22, y Baños, 4 Logroño

Carbón grueso, galleta, mantido para fraguas y cok superior. Venta al por mayor y menor. PRECIOS SIN COMPETENCIA

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Julio Valcayo Aragüetes

CORONEL DE EJÉRCITO, RETIRADO

CONDECORADO CON LAS PLACAS DE SAN HERMENEGLDO, SAN FERNANDO, ISABEL LA CATÓLICA, MÉRITO MILITAR, ETC.

FALLECIÓ EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 1896

R. I. P.

Su viuda doña Brígida Pilar Bergasa, hermanos doña Josefa y don Ricardo, madre, hijo, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos tengan la caridad de encomendarlo á Dios y asistir al funeral de Cabo de Año que, por el eterno descanso de su alma, tendrá lugar en la Iglesia del convento de Religiosas Adoratrices, mañana, lunes, á las nueve de la misma, por lo que les quedarán agradecidos.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

Logroño, 11 de septiembre de 1898

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

CALLES DE RODRÍGUEZ PATERNA (ANTES VILLANUEVA), NÚMS. 17 Y 19, Y PLAZA DE LA CADEÑA, NÚM. 58.—LOGROÑO.

Abierta la matrícula desde 1.º de septiembre en la Secretaría del Instituto de esta capital para todos los alumnos que hayan de cursar los estudios generales de segunda enseñanza en el académico de 1898 á 99, los padres que deseen últimas esta formalidad académica, pueden dirigirse al Director de este Colegio, quien se encargará de hacerla sin más que avisar por escrito las asignaturas en que ha de hacerse la inscripción, remitiendo al propio tiempo la cédula personal si el alumno tuviese 14 años, y la partida de nacimiento del Registro civil, si el alumno va á dar principio á los estudios de bachillerato.

El Director facilitará la Memoria del Colegio en el curso anterior y extracto del reglamento á cuantos deseen enterarse de las condiciones del mismo, llamando desde luego la atención de los padres ó encargados sobre la circunstancia especialísima que reúnen los alumnos de este Colegio de recibir directamente la enseñanza de los señores Catedráticos oficiales del Instituto, toda vez que á los alumnos se les matricula en enseñanza oficial debiéndose á esto principalmente y á la preparación que reciben en el establecimiento, los brillantísimos resultados obtenidos en los exámenes, según se demuestra en los datos estadísticos que acompañan á la citada Memoria.

Este Colegio reúne la circunstancia de ser también uno de los más económicos de España, pues la pensión de un colegial durante el curso, asciende como maximum á quinientas pesetas.

Logroño y agosto de 1898.—El Director, BERNABÉ LÓPEZ MERINO.

COLEGIO DEL CORAZÓN DE MARÍA

DIRIGIDO POR LOS Hermanos Maristas de la Enseñanza

Desde el día 1.º de septiembre queda abierta la matrícula de este Colegio, establecido en la calle de Rodríguez Paterna, número 28.

Por ahora las materias que en dicho Colegio se enseñarán, son la primera enseñanza elemental y superior, carrera de comercio y francés. Las clases darán principio el día 15 de septiembre. Para más informes pueden dirigirse á la Dirección, Rodríguez Paterna, 28.

Ofrece al público torzales de colores y blancos; bordados de seda y algodón de diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo de diferentes dibujos y dimensiones; bañetas acero y perzetas de todas clases; arretes y corchetes; cutis de diferentes clases; pieles de diablo y satenes. Se arreglan corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gusto, de 10 reales en adelante.

Teresa Elias, corsetera MAYOR, 55, LOGROÑO

Ofrece al público torzales de colores y blancos; bordados de seda y algodón de diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo de diferentes dibujos y dimensiones; bañetas acero y perzetas de todas clases; arretes y corchetes; cutis de diferentes clases; pieles de diablo y satenes. Se arreglan corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gusto, de 10 reales en adelante.

José San Miguel, relojero. Venta de relojes de todas clases, con una considerable rebaja de precios á las demás relojerías, garantizados por 1, 2, 3 y 4 años. Se hacen toda clase de composuras á precios sumamente baratos. Mercado, 122.

Modista LUISA VALLEJO, ofrece sus servicios á las señoras en todos los trabajos concernientes á su profesión. Últimas novedades sobre los figurines de París. Elegancia, prontitud y esmero. Precios módicos. Rodríguez Paterna, 8, principal.

Papeletas emenagogas

DE DON EUSTAQUIO MACHO E HIJO, DE CARRION DE LOS CONDES

Son el mejor y más seguro remedio para conseguir la menstruación y dar hierro á la sangre.—Cinuenta años de continuos éxitos.—Se hallan de venta en la farmacia y droguería de Don Patricio Gómez, San Blas, núm. 9.—Logroño.

A los vinicultores y negociantes en vinos

En la fábrica de tonelería mayor de don Miguel Iriarte é hijo, establecida en Tafalla (Navarra) cuyas vajillas han merecido premios de primera y segunda clase, en las exposiciones de Valladolid y Logroño, se construyen rápidamente, por medio de sus máquinas ad hoc, las mejores cubas ó tinos, con madera superior de roble, purificado al vapor, para elaborar y conservar los vinos ó aguardientes, alcoholes y aceites á precios muy económicos.

Representante en Logroño, don Francisco Pérez Caballero, Mayor, núm. 57.

Vino superior de cosechero

Lo vende Rufino Pérez (Ojolindo), en la calle la Ruavieja, en el portalón de los Sres. herederos de la Mata **Probado y os convenceréis**

PEDRO ATILANO OCHOA

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

de SALUSTIANO MARRODÁN

Especialidad en PRENSAS PARA OYIVA Y OLIVA, SISTEMA **Victoria**



de mi invención, Rulos todo hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobadetas para el pan. Norias y bombas para elevar agua. Raíles, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.

Calle de las Delicias, núm. 11, esquina á la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en LOGROÑO

LA AMUEBLADORA

Mobiliarios completos para bodas, desde 200 pesetas.

Esta casa se encarga de adornar y amueblar habitaciones á precios muy económicos. Especialidad en el corte y confección de cortinajes y todo lo concerniente al ramo de tapicería.

BASILIO GARCÍA

Almacén: Mercado 73.—Taller: Juan Lobo, 2
TELÉFONO, NÚM. 80.

Fábrica de curtidos y correas de transmisión

Correas pegadas sin cosido y sin fin, encargadas expresamente



Especialidad en correas para dinamós, rozamiento inalterable p. grandes potencias

Cueros cilindrados y estirados curtidos al tiro con tanino de encina y asiento

ECONOMÍA PRECISIÓN

DE PEDRO MARTÍNEZ VITORES

(SUCESOR DE NICANOR DE RIVAS) Casa fundada en 1820
LOGROÑO

Cocinas sistema Estefanía

Son las verdaderamente económicas por el poco gasto que originan en su combustión, pudiendo alimentarse con toda clase de combustible, además son de fácil manejo y prontitud en el guiso. Se construyen de varios tamaños y precios, garantizando el autor el buen resultado de todas ellas y en su alimentación una economía de un 50 por 100 sobre las más económicas de los demás fabricantes nacionales y extranjeros.

Para detalles, pídase catálogos á su autor, Marcelino Estefanía, calle de las Cuevas, 6 y 8. Haro (Rioja.)



Línea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevititas y Caibarién, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como siguen:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	UN VAPOR	7 de septiembre 1888.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ERNESTO	14 >
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	UN VAPOR	21 >
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA	28 >

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, VALOR, DESTINO Y CO-SIGURACIÓN; indicando si ha de asegurarse de riesgo MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, Muelle 18, Teléfono número 37.—Santander.

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR ESTABLECIDA EN

MEDINA DEL CAMPO

DIRECTORES: Comandante de Artillería don Eugenio Manso, director fundador de la acreditada Academia MANSO-FERRER, Capitán de Artillería don Germán Sanz Pelayo, profesor de la misma desde su creación.

Alumnos preparados por los Directores é ingresados en las distintas Academias militares, 103

Los motivos de haber elegido dicha población, muy próxima á tres Academias Militares, para establecer nuestro centro de enseñanza, pueden verse en circular que acompañamos á nuestros reglamentos, los cuales se facilitan en esta Dirección, lo mismo que cuantos datos sean necesarios.

Se admiten internos y externos. Las clases darán principio el 1.º de septiembre. Se admiten alumnos desde 1.º de agosto y después en cualquier época del año.

Dirección: Manso-Pelayo.—Medina del Campo

RUBINAT-LLOORACH

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre infracrónico del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, (tumores) obesidad, gonorras pudiendo considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

En Logroño, droguería de Patricio Gómez y farmacia de Félix del Saz.

Para garantía de legitimidad exíjase en cada frasco la firma del DOCTOR LLORACH.

Administración: Cortes, 276 entresuelo, BARCELONA

Permanent Nitrate Committee

Delegación Hispano Portuguesa

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época de año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en horticultura y jardinería. Por el doctor don Maximiliano Wetz, secretario de la Delegación «Der Vereinsten Salpeter Produzenten»

El estiércol y los abonos minerales en horticultura.—Experiencias verificadas en Inglaterra por el Doctor D. Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el Doctor Grandea», precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta según los modernos conocimientos» Conferencia dada por el ingeniero don Mariano Capdevila y Pujoll, delegado en España y Portugal del Permanent Nitrate Committee.

Estos folletos, publicados por el Permanent Nitrate Committee de Londres, los reparte gratis la Delegación Hispano Portuguesa, Claris, 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El Permanent Nitrate Committee no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen de precios, fletes, expendedores y demás antecedentes requeridos para el comercio de Nitrato de Sosa

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, embianquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el élixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías



Tónico-genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, de la **Impotencia** espermatórica y esterilidad: cuentan 30 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes Dr. MORALES, Carretas, 19, Madrid.—En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONTRUCCION, FUNDADOS EN 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19
Ensanche, Ronda de San Pablo, BARCELONA

Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades.

Director gerente, D. Agustín Valls, Berdí, ingeniero.

MAQUINARIA É INSTALACIONES COMPLETAS SEGUN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS PARA

Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de filedos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.—Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.—Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.—Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, etcétera.—Especialidad en PRENSAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones con modelos de sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS, CAMPO SAGRADO.—BARCELONA
TELÉFONO NÚMERO 595.

ANEMIA CLOROSIS

OPILACIÓN

PRESCRIBEN

las Píldoras del DR. BLAUD

COMO EL MEJOR Y MAS ECONOMICO FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias VENTA POR MAYOR

ASCIORRELLI 2 Place des Vosges París

COMPANIA HAMBURGUESA

Sud-americana

Vapores correos al Brasil, Río de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, los días 5, 15 y 25 de cada mes.

33 vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros desde Bilbao á Vigo á precios económicos.

En Logroño para adquirir billetes y cabida en el vapor para carga, dirigirse á D. Waldo González Díaz, Muro de las Escuelas letra B, 3.º; en Bilbao don Edmundo Couto y C.ª admiten carga para todos los puertos del globo.

La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS

Y MUEBLE DE TODAS CLASES

Calle: Cortes 7 Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.º, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baulos, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

ÚNICA CASA EN LOGROÑO

LA GRAN BRETAÑA

CALLE DE CORTES, N.º 7

GASEOSAS

refrescantes aromáticas de Armisen

únicas premiadas en la exposición aragonesa

Son el refresco más grato, agradable y útil, pues con un paquete que cuesta un real pueden prepararse DOCE VASOS DE GASEOSAS. Con su uso se cura el mal de estómago, malas digestiones, náuseas y el dolor de vientre, y se evita la formación de arenillas, cálculos, etc. La gran aceptación que han alcanzado ha hecho aparecer imitaciones, que deben desecharse, con los nombres de soda refrescante, gaseosas perfeccionadas, etc., etc., preparadas con sólo el desso del licuro.

Se venden: En Logroño, Eugenio Fernández, Mercaderes, 28, y principales farmacias y droguerías.—Arnedo, D. Felipe Gil.—Calahorra, Farmacia de Pastor.—Haro, Baltandá.—Munilla, Sebastián Aguirre.—Mendavia, Ruiz Capilla.—Alfaro, doña Francisca Muro de Gil, importantes descuentos al por mayor.

Imprenta de LA RIOJA

BANOS DE CUCHO

Aguas Sulfuradas Cálcicas Sulfidricas.—(Provincia de Burgos) por Manzanos

Especiales en la curie de los huesos, enfermedades de la piel, de la matriz y de los ojos, de naturaleza herpética y escrofulosa, se obtienen maravillosos resultados en los cáttaros crónicos, del pecho, útero, vagina, en la leucorrea ó flujo blanco, sífilis y mercurialismo.

SON LAS MEJORES EN SU CLASE SEGUN DICE MADZO Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

TEMPORADA OFICIAL: 25 DE JUNIO Á 25 DE SEPTIEMBRE

Las aguas y los lodos extraídos de las mismas se hallan de venta en las farmacias de los señores don Pablo Fernández y don Angel Martínez Iñiguez, de esta ciudad.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera, unico agente en toda España.

Escuela Municipal de Música de Logroño

El día 28 de septiembre, á las ocho de la noche, darán principio los exámenes extraordinarios correspondientes al curso de 1898-99, en los que podrán presentarse los alumnos que no sufrieron el examen ordinario del mes de junio; más los que deseen ingresar con uno ó más años aprobados.

Se admiten solicitudes para el ingreso en esta Escuela, tanto de alumnos contribuyentes, como gratuitos, debiendo acreditar los que deseen matricularse gratuitamente su edad, ser hijos, nietos, sobrinos ó hijos de padres pobres, así como naturales de Logroño ó domiciliados en la capital ó en sus barrios Varea y El Cortijo. Los alumnos contribuyentes han de satisfacer por asignatura los derechos que marca el siguiente cuadro:

	Estudio de solfeo	Idem de Armonía ó de un instrumento	Idem de solfeo y de un instrumento	Idem de dos instrumentos	Idem de 2 instrumentos y armonía ó solfeo
Derechos de matrícula.	5	8	10	12	14
Cuota mensual	1'50	3	3'75	4'25	5
Derecho de examen de una ó varias asignaturas	5	5	5	5	5

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las solicitudes, tanto para los exámenes extraordinarios como para el ingreso, podrán hacerse verbalmente á contar del primero al treinta de septiembre inclusive, de cinco á siete de la tarde en el local de la Escuela de Música (General Zurbarán, 3), entregándose á los primeros la papeleta de examen, y á los segundos, el documento que acredite su haber matriculado, el cual presentarán al Profesor el primer día de clases.—Logroño, 23 de agosto de 1898.—El Director, ILDEFONSO MORENO CARRILLO.

Barómetros, termómetros, alcoholómetros, curvímetros y metros metálicos

En la relojería de Tomás Teresa García

(SUCESOR DE BERJERÓN)

SAGASTA, 1 Y COLEGIO, 11.—LOGROÑO



ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos ó riginados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTAAL POR MAYOR

FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, núm. 4, Barcelona.—Al detalle en todas las de la Península y Ultramar.

SERVICIO DE VAPORES de Burdeos con destino á los Estados Unidos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y otros puntos de América.—Precio del pasaje, 150 francos.

Para más detalles, dirigirse á don R. Gallo, Rue Lafontaine, 7, Burdeos.

NODRIZAS

Hay una de 28 años leche de seis meses que desea criar en su casa en Navarrete. Dirigirse á Rupertha Zorzano en Navarrete.

Se desea una para criar en su casa y que viva en Logroño. Dirigirse á Dimas Santo Tomás, Compañía, 7, alpargatería.

Hay una soltera, de 22 años y un mes de leche, que desea criar en casa de los padres de la cristura. Dirigirse en Calahorra á la calle del Horna, núm. 9, S. Osma.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, hals y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

(50 polvos del Dr. MUMFORD), desgranando en breves días las dispepsias, gastralgias y cáttaros gástricos, como á diario lo cristuran muchos millares de curados agradecidos.—Caja, 750. Moreno Miguel, Arnaiz, 2 Madrid.—Centro de Especialidad en Bambú de las Flores á Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

En Logroño, D. Patricio Gomez.—D. Félix del Saz.—D. Pablo Fernández y D. Benito O. de Lanzagorta.